

C. Teresa López Barajas
Presente

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00268719**, el día **11 de febrero del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“¿Cuántas carpetas de investigación por presunto delito de feminicidio han habido de 2009 a 2019 (desglosadas por cada uno de los años)?; ¿de esas carpetas de investigación por el presunto delito de feminicidio cuántas cuentan con una sentencia?; de los casos que cuentan con una sentencia por el delito de feminicidio, ¿cuántos hombres han resultado sentenciados del delito de feminicidio y cuántas mujeres?; de los delitos de feminicidio que ya cuentan con una sentencia ¿cuánto ha sido el tiempo transcurrido desde la apertura de la carpeta de investigación por el delito de feminicidio, hasta que se dicta sentencia.”*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

